

¿PODRA SER TRANSFORMADA LA IGLESIA DE PAULA EN MUSEO

COLONIAL HABANERO?

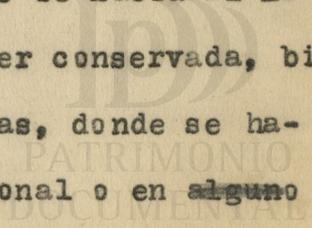
Por Roig de Leuchsenring.

Carteles

marzo 26/39

El 27 de marzo de 1936, el periódico Avance, de esta capital, publicó una información titulada Cañones históricos adquiridos para el Museo de la Marina, en la que se daba cuenta de haber sido embarcados en la mañana de ese día, en el vapor de bandera norteamericana Quirigua, "dos cañones históricos, adquiridos recientemente con destino al Museo de Marina de Newport News", por Mr. Frederick T. Hillo, experto coleccionista de pinturas y objetos históricos, quien "descubrió estos cañones en el castillo de San Severino, y los hubo de adquirir para el Museo citado en la suma de \$ 5,500.00"; agregándose que "el coronel Francisco Tabernilla y Dolz, M. M., jefe de la Fortaleza de la Cabaña, fué el encargado de efectuar el embarque". Termina la información dando a conocer que uno de dichos cañones, llamado El cantor, según las inscripciones que aparecen en él, fué fabricado en 1746 por Joseph Barnela, y tiene un peso bruto de 6,775 libras, es de bronce y sus medidas, 22 pies de largo por 22 pulgadas de ancho en su parte mas amplia; y el otro cañón, de cobre, fué construído por Petrus Rivert, en 1721, y pesa 6,765 libras.

Contrastando con este inconcebible despojo que se hacía al Estado cubano de un reliquia histórica que debía ser conservada, bien en el propio castillo de San Severino, de Matanzas, donde se hallaba desde tiempo remoto, bien en el Museo Nacional o en alguno otro Museo de la República, leímos pocos meses después, el 27 de



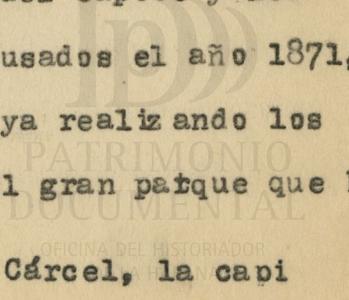
noviembre del mismo año, en el Diario de la Marina, un cable transmitido por la A. P., desde Vesoul, en Francia, en el que se hacía pública la oposición del pueblo francés a que se regalase al millonario norteamericano John D. Rockefeller, junior, la capilla de San Huberto, de aquella población: "Un anciano campesino montaba guardia esta noche, resistiendola inclemencia del tiempo, junto a la capilla de San Huberto, preparado para dar la voz de alarma a sus convecinos en el caso de que se intentara demoler el edificio para trasladarlo a los Estados Unidos como regalo a John D. Rockefeller, junior. Se celebraron hoy varios mítines de protesta en esta región contra el proyecto del Gobierno de regalar esa capilla a Rockefeller como muestra de gratitud por los donativos que ha hecho para restaurar los monumentos históricos franceses".

Mientras en aquella población francesa sus vecinos defendían briosamente esa joya histórica y arquitectónica, de la que se sentían orgullosos, oponiéndose a la resolución tomada por el Gobierno de su país, de regalar a un extranjero dicho edificio, no tenemos noticias de que los matanceros, meses antes, se hubiesen opuesto, ni siquiera manifestado su descontento o su protesta ~~por la~~ ^a venta, sin utilidad económica ~~ni~~ para su ciudad, de esos cañones, de los que también debían sentirse orgullosos, por constituir objetos de muypreciado valor monetario, histórico y artístico. Y en vano, desde estas mismas páginas, levantamos nosotros ~~una~~ ^{una} formal y enérgica protesta contra esa venta de tales reliquias históricas. Nuestra voz se perdió en la indiferencia y el vacío ~~ma~~ absoluto.

Y bueno es tener en cuenta que si la venta de esos cañones

se hizo a espaldas de la Secretaría de Educación, encargada de la custodia y conservación de cuantos edificios y objetos de arte, propiedad del Estado existen en la República, y del Congreso, sin cuya autorización no deben ser enagenados los bienes de propiedad nacional, en Francia, ese proyectado donativo de una capilla, fué acordado por el Gobierno de la nación después "de haber sido excluida la capilla de la lista de monumentos históricos franceses que según la ley no pueden ser demolidos ⁿⁱ alterados", demostración palpable del interés extraordinario que existe en Francia por estos asuntos históricos y artísticos y de la seriedad con que ^{actúan} ~~proceden~~ sus gobernantes en materia de tal índole, precediéndose en cualquier determinación de acuciosos estudios sobre el caso particular de que se trata.

Ya en otro artículo hicimos resaltar el abandono o la ligereza de que han hecho gala, lamentablemente, nuestros gobernantes coloniales y republicanos, en todo cuanto atañe a la conservación y cuidado de monumentos y reliquias de valor histórico o artístico, y citamos el caso excepcional, registrado en estos días, de la conservación por el actual Gobierno de aquellos lugares de apreciado mérito histórico, del Presidio y Cárcel habaneros construidos por el capitán general don Miguel Tacón. Según las indicaciones hechas por nosotros, en nuestro carácter de Historiador de la Ciudad, y aceptadas por la Comisión de autoridades, historiadores, periodistas y los doctores Mendez Capote y Zertucha, supervivientes de los estudiantes encausados el año 1871, la Secretaría de Obras Públicas se encuentra ya realizando los estudios necesarios para conservar, dentro del gran parque que se de construirse en los terrenos de la antigua Cárcel, la capi



lla y dos celdas bartolinas ~~de la misma.~~

Queremos referirnos ahora de manera especial, al caso, aún no resuelto, de la proyectada demolición, por sus actuales dueños, los Ferrocarriles Unidos de La Habana, de la vieja iglesia de Paula, ~~de una de las más antiguas de esta ciudad,~~ una de las más antiguas de esta ciudad, y que no sólo por ello, sino también por haber pertenecido al hospital de su mismo nombre, meritoria institución benéfica de nuestra capital, y además porque posee algunas particularidades artísticas apreciables, amerita su conservación.

Mucha más suerte que los cañones matanceros o que el edificio de la Maestranza habanera, demolido en estos días para construir una Estación de Policía, ha tenido hasta ahora la iglesia de Paula, pues son numerosos los trabajos publicados en diarios y revistas de nuestra capital, protestando contra su proyectada demolición y demandando sea conservada para destinarla a Museo u otra análoga finalidad.

Y ha tenido, asimismo, la fortuna la iglesia de Paula de que el actual Alcalde de La Habana, doctor Antonio Beruff Mendieta, inteligentemente secundado por el jefe del Departamento de Urbanismo Municipal, arquitecto Emilio Vasconcelos, hayan hecho, y estén haciendo, cuanto está dentro de sus facultades para impedir, como han podido impedir hasta hoy, la demolición de dicha iglesia.

No vamos a ofrecer ahora la historia de la iglesia de Paula, porque ya la dimos a conocer hace ^{tiempo} ~~unos~~ en estas páginas históricas, en artículo en ^{el} que demandábamos fuesen conservados y restaurados la Alameda, ^H Iglesia y Hospital *de Paula*.

La transformación experimentada en estos últimos años por la zona del litoral de nuestro puerto, hacen ya imposible e innecesaria la restauración de la Alameda de Paula, ~~ya que~~ pues esta ha perdido la belleza y el atractivo de que gozó en los tiempos coloniales, como hermosísimo mirador hacia ~~la bahía~~ la bahía y sitio de esparcimiento de nuestros abuelos; pero ~~hoy~~ hoy, las necesidades del movimiento comercial han afeado todo ese antiguo paseo, destruyéndolo, para levantar ^{muelles, almacenes} ~~casas~~ y espigones que le quitan por completo la vista ^{del} al puerto, contemplándose, en cambio horribles edificaciones de hierro y planchas de zinc de los modernos almacenes generales de depósito construidos por diversas compañías navieras.

El hospital de Paula, que carecía de todo mérito artístico, se encuentra prácticamente derruido.

Pero sí, aunque en pésimo estado de conservación, se hallan todavía en pie, portada, nave y cúpula de la iglesia.

Hospital e Iglesia, según expusimos en nuestro trabajo ya citado, se construyeron con el importe de los bienes, ascendentes a 45,002 pesos y cuatro reales, dejados por el religioso habanero don Nicolas Estevez Borges, por su testamento de 10 de diciembre de 1664, precisamente para que se fundase con ese dinero un hospital dedicado exclusivamente a la curación de mujeres enfermas, el cual fué levantado, en unión de la iglesia, con ese capital y algunas limosnas, en 1667. El huracán de 26 de septiembre de 1730 ocasionó considerables daños en la iglesia y en el hospital, los que recibieron, en años sucesivos, diversas e importantes repara-

ciones y ampliaciones.

El nombre de esa benéfica institución está unido al de muy notables médicos cubanos, y entre ellos al sabio galeno José Nicolás Gutiérrez, que allí prestaron generosamente sus servicios a las pobres enfermas recluidas en aquel hospital.

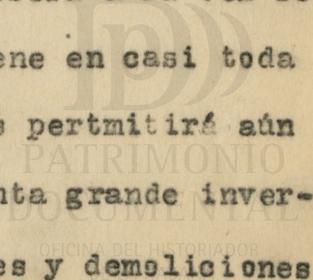
Según refiere el jefe del Departamento Municipal en Memoria redactada al efecto, el hospital e iglesia de Paula fueron expropiados por los Ferrocarriles Unidos de La Habana, hace mas de 30 años, demoliéndose la parte del fondo y dejándose el resto en completo abandono, hasta que en el mes de junio del pasado año, el Administrador General de dichos Ferrocarriles, solicitó licencia para su demolición total y el establecimiento de ~~nuevas~~ nuevas vías férreas para facilitar el transporte de mercancías hacia los distintos espigones del puerto; y agrega que "esta solicitud fué denegada en cuanto a la iglesia que por su construcción puede considerarse como una reliquia histórica, debiendo ser conservada en su estructuración actual, ejecutando aquella obra^s indispensables para su consolidación y conservación, instalándose en ella un museo o bien que continúe bajo la administración de su propietario".

Opina el arquitecto Vasconcelos que por ^{la} ausencia de valor artístico y por el estado de ruina en que se encuentraⁿ los salones y naves del hospital deben ser demolidos, no así la iglesia que, aparte de su valor histórico, a juicio del propio arquitecto Vasconcelos, del profesor universitario señor Joaquín Weiss, del ~~arquitecto~~ arquitecto señor Silvio Acosta y de otros varios críticos de arte, posee en su fachada, cúpula y otras partes del

edificio méritos suficientes, dentro de nuestra general pobreza artística colonial, para que sea conservada y restaurada esa iglesia.

El Departamento de Urbanismo Municipal ha realizado detenidos estudios a fin de conservar y restaurar ~~esta~~ ^{dicha} iglesia, prolongando, a su vez, la Alameda de Paula, según puede verse detalladamente en los planos y acuarelas que ilustran este trabajo.

De llevarse a cabo este proyecto se convertiría en realidad lo que constituye una de las mas apremiantes necesidades urbanas, dentro de los límites de La Habana antigua o sea la Avenida de Circunvalación que partiendo desde el Vedado y extendiéndose por el antiguo Malecón, por los nuevos trozos del mismo la entrada del en la parte de ~~del~~ ^{la} puerto, ~~hacian~~ ^{hacia} ganada al mar, "puede prolongarse fácilmente, suprimiendo los elevados del tranvía eléctrico, conduciendo hasta la plazoleta de Luz y desde aquí por la Alameda de Paula, modificando su estructuración actual, que no responde a ninguna necesidad urbana, se llegaría hasta los muros del hospital de Paula, a través del cual y haciéndole un rodeo a la iglesia, se continuaría por la calle de Desamparados, que debe ser ~~en~~ ^{ampliada} por una parte hasta tomar el que tiene frente a los muelles de Ward Line, frente a la calle de Compostela, uniéndose por la Avenida de Bélgica o Egido, la que deberá a su vez regular su latitud en la misma proporción que tiene en casi toda su extensión; este cinturón de amplias avenidas permitirá aún mas la fácil circulación; cuya obra no representa grande inversiones ya que afortunadamente las expropiaciones y demoliciones



son de casas muy antiguas de un valor casi insignificante comparado con las grandes ventajas que reportaría esta inversión".

Este, tan admirable como necesario proyecto planeado por el jefe del Departamento de Urbanismo Municipal, sólo tropieza, para su realización, con una dificultad: la carencia por parte del Municipio y hasta del Estado ^{de las cantidades necesarias} para sufragar el importe total de las expropiaciones que requiere. ~~ninguna~~

Según cálculos aproximados, el importe de la expropiación del terreno para ampliar y reformar las calles y avenidas circundantes a la iglesia de Paula, ascendería a unos \$ ~~quinientos~~ 50.000.

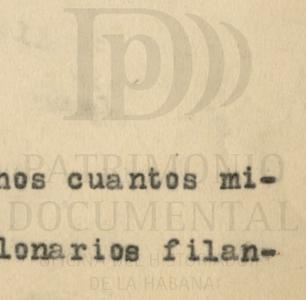
Y el terreno de la propia iglesia con el parque que a su costado proyecta, según puede verse en las ~~iguales~~ ilustraciones adjuntas, el arquitecto Vasconcelos, de una extensión superficial de 1,000 metros, alcanzaría la suma, a \$ 20 el metro, de \$ 20,000, mas otros \$ 30.000, necesarios para el arreglo y restauración del edificio.

Tal vez la Administración Municipal, previo acuerdo por el Ayuntamiento de la utilidad pública y expropiación de esos terrenos, pudiese incluir en los próximos presupuestos la suma de \$ 50.000 para la expropiación y arreglo de las calles y avenidas, de imprescindible necesidad, no sólo para el tránsito y tráfico urbano sino también para el debido lucimiento de la iglesia de Paula y parque proyectado adjunto.

¿Pero, ¿de dónde se toman los otros \$ 50.000?

¿Puede el Estado facilitarles?

¿No se encontrarían en Cuba, en La Habana, unos cuantos millonarios o ricachos capaces de imitar a los millonarios filan-



tropes norteamericanos, destinando cada uno de ellos tres, cinco o diez mil pesos para rescatar de la piqueta demoladora esa vieja y valiosa edificación, ~~monumental~~ y convertirla, debidamente restaurada, en el Museo colonial habanero, organizado y regentado por un patronato del que formasen parte los mismos donantes de esa suma, sin intervención alguna en su futuro desenvolvimiento, ni del Estado, ni de la ^P provincia ni del Municipio?

Señores millonarios y ricachones cubanos: tienen ustedes la palabra.

¿Quién de ustedes abre la lista de donaciones con \$ 10.000?



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA